

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

8499 *Resolución de 27 de mayo de 2019, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 23 de mayo de 2019.*

La Orden ECE/27/2019, de 21 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado para el año 2019 y enero de 2020, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 23 de mayo de 2019, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 17 de mayo de 2019, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,25 por 100, vencimiento 30 de julio de 2024.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.307,232 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.132,232 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 101,120 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 100,170 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,03 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,033 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,023 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (excupón) – Porcentaje	Importe nominal – Millones	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
101,12	275,000	101,150
101,13	5,000	101,160
101,14	75,000	101,170
101,16	75,000	101,190
101,17 y superiores	702,000	101,200
Peticiones no competitivas.	0,232	101,200

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 107,865 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 101,200 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 1,45 por 100, vencimiento 30 de abril de 2029.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.972,763 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.497,763 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 105,730 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 105,789 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,11 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,845 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,839 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (excupón) – Porcentaje	Importe nominal – Millones	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
105,73	100,000	105,840
105,74	220,000	105,850
105,75	50,000	105,860
105,76	125,000	105,870
105,77	125,000	105,880
105,78	220,000	105,890
105,79 y superiores	657,000	105,899
Peticiones no competitivas.	0,763	105,899

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 316,667 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 105,899 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a quince años al 1,85 por 100, vencimiento 30 de julio de 2035.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.687,769 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.342,769 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 105,350 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 105,483 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,43 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,475 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,466 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (excupón) – Porcentaje	Importe nominal – Millones	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
105,35	50,000	105,780
105,37	5,000	105,800
105,39	25,000	105,820
105,40	25,000	105,830
105,41	95,000	105,840
105,42	25,000	105,850
105,43	122,000	105,860
105,46	425,000	105,890
105,47	60,000	105,900
105,49 y superiores	510,000	105,913
Peticiones no competitivas.	0,769	105,913

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 254,964 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 105,913 por 100.

Madrid, 27 de mayo de 2019.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Elena Aparici Vázquez de Parga.